



Rama Judicial
Juzgado Primero de Familia de Arauca
República de Colombia

Arauca, agosto tres de dos mil veintitrés

RADICADO:	2022-00166-00
PROCESO:	AUMENTO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE:	URANY DELGADO PEROZO
DEMANDADO:	ALEXIS ALARCÓN HERRERA

FIJAR el 28 de septiembre de 2023 a la s09 de la mañana, para continuar con la diligencia de audiencia programada para el 29 de junio, audiencia fue aplazada, dentro del proceso de la referencia, En virtud a que la señora juez se encontraba de permiso.

Advertir a las partes que, si no comparecen a la audiencia se le impondrá una multa de cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

BLANCA YOLIMA CARO PUERTA
JUEZ